



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

**Valoración del patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad  
en el Distrito de Chilca, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Administración en Turismo y Hotelería

**AUTORA:**

Terrel Cuellar, Dalis Yakelin (ORCID: 0000-0002-2409-1854)

**ASESORA:**

Mg. Lelí Violeta Velásquez Viloche (ORCID: 0000-0001-9985-0344)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Patrimonio y Recursos Turísticos

**LIMA – PERÚ**

**2020**

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mis padres Gilmer Terrel y Lucia Cuellar quienes son mi motivación para seguir adelante, a mis hermanos Himer y Paul que estuvieron conmigo en todo momento, a toda mi familia por confiar en mí, a mis abuelitos, tíos y primos que siempre me regalaban una hermosa sonrisa de esperanza para cumplir mi meta. A mis amigos por ser parte de mi vida.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por permitirme estar en esta vida, sobre todo a mis padres por apoyarme en este proceso académico, gracias a mi madre por preocuparse por mí, en cada desvelo que pasaba, a mi padre por desear siempre lo mejor para mí, por sus palabras reconfortantes que me guiaron durante toda mi vida. A mis hermanos por su cariño y confianza, asimismo, a mi asesora Lelí Violeta Velásquez Viloche por su apoyo constante en la elaboración de esta investigación

## Índice de contenidos

<b>Carátula</b> .....	<b>i</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>iii</b>
<b>Índice de contenidos</b> .....	<b>iv</b>
<b>Índice de tablas</b> .....	<b>v</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>vi</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>vii</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	<b>16</b>
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	16
3.2 Variables y operacionalización .....	16
3.3 Población, muestra y muestreo .....	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	18
3.5 Procedimientos .....	18
3.6 Método de análisis de datos .....	19
3.7 Aspectos éticos .....	19
<b>IV. RESULTADOS</b> .....	<b>20</b>
<b>V. DISCUSIÓN</b> .....	<b>33</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	<b>35</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	<b>36</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>37</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>45</b>

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1:</b> Validación de expertos.	<b>18</b>
<b>Tabla 2:</b> Siente usted que conoce el patrimonio cultural Bandurria	<b>20</b>
<b>Tabla 3:</b> Usted ha sido participe de las actividades culturales que se realizaron en el Distrito de Chilca, con el fin de fomentar la protección del patrimonio	<b>21</b>
<b>Tabla 4:</b> Piensa, usted que es correcta la gestión municipal en la realización de planes o proyectos de conservación y sensibilización del patrimonio.	<b>22</b>
<b>Tabla 5:</b> Piensa, usted que es de suma importancia el cuidado del patrimonio para el desarrollo de la población de Chilca	<b>23</b>
<b>Tabla 6:</b> Considera usted, que en Bandurria se ve reflejada la historia y belleza arquitectónica de Chilca.	<b>24</b>
<b>Tabla 7:</b> Siente usted, que el centro arqueológico Bandurria es un recurso que cuenta con la capacidad de posicionarse como patrimonio cultural en el sector Lima Sur.	<b>25</b>
<b>Tabla 8:</b> Considera usted, que Bandurria pueda competir con otros atractivos turísticos dentro del Perú.	<b>26</b>
<b>Tabla 9:</b> Se siente usted, identificado con el patrimonio cultural Bandurria.	<b>27</b>
<b>Tabla 10:</b> Cree usted, que se debería sancionar a personas que no dañan, atentan o perjudican el patrimonio.	<b>28</b>
<b>Tabla 11:</b> Considera importante que se conserve el patrimonio Bandurria para que se evidencie la historia a las futuras generaciones.	<b>29</b>
<b>Tabla 12:</b> Dimensión Valor de uso	<b>30</b>
<b>Tabla 13:</b> Dimensión Valor de estético o formal	<b>31</b>
<b>Tabla 14:</b> Dimensión Valor simbólico	<b>32</b>

## Resumen

El trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el nivel de valoración del patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020.

En cuanto a la metodología, fue de tipo aplicada con enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, diseño no experimental de corte transversal. La muestra fue de 70 pobladores del Distrito de Chilca, el tipo de muestreo fue probabilístico aleatorio simple.

El resultado obtenido para el nivel de valoración del patrimonio cultural Bandurria fue alto, puesto que el 51,43% están totalmente de acuerdo en relación a la dimensión de valor de uso, mientras que, en la dimensión de valor estético el 55,71% se manifestó totalmente en desacuerdo, del mismo modo para la dimensión de valor simbólico el 51,43% se mostró totalmente de acuerdo.

Así mismo, se concluye que el nivel de valoración del patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad, es elevado puesto que los pobladores presentan un nivel alto respecto a 2 dimensiones; sin embargo, aún se debe dar a conocer algunos aspectos históricos culturales, por lo que se recomienda diseñar estrategias didácticas educativas, de tal manera que esto incentive a toda la comunidad.

**Palabras claves:** Valoración del patrimonio, identidad cultural, valor de uso.

## **Abstract**

The research work aims to determine the level of valuation of the Bandurria cultural heritage by the community in the District of Chilca, 2020.

Regarding the methodology, it was applied with a quantitative approach, descriptive level, non-experimental cross-sectional design. The sample consisted of 70 residents of the District of Chilca, the type of sampling was simple random probability.

The result obtained for the level of valuation of the Bandurria cultural heritage was high, since 51.43% fully agree in relation to the dimension of use value, while, in the dimension of aesthetic value, 55.71% they totally disagreed, in the same way for the dimension of symbolic value 51.43% totally agreed.

Likewise, it is concluded that the level of appreciation of the Bandurria cultural heritage by the community is high since the inhabitants present a high level with respect to 2 dimensions; However, some cultural historical aspects must still be made known, so it is recommended to design educational didactic strategies, in such a way that this encourages the entire community.

**Keywords:** Heritage valuation, cultural identity, use value.

## **I. INTRODUCCIÓN**

En los últimos años contamos con 1121 sitios considerados patrimonio mundial de la humanidad, de los cuales 869 son culturales, según la UNESCO (2019) donde menciona que en ciertos lugares de la tierra se representa un valor excepcional universal, que procura tener en consideración la conservación de la naturaleza y la debida preservación de los sitios culturales, las cuales sean valorados en su totalidad, con el debido apoyo de las comunidades.

Hoy en día gran parte de la cultura se ha transformado en un principal impulsor del turismo, antes relacionado específicamente con el patrimonio histórico-artístico, pero en estos tiempos también engloba elementos inmateriales como las festividades patronales, el uso de técnicas agrícolas, platos típicos, etc.

Por consiguiente, la Organización Mundial del Turismo (2018), recalca que el turismo cultural refleja el 37 % del total del sector turístico, con un crecimiento anual del 15 %, claro ejemplo de ello es la encuesta llevada a cabo en el mes de marzo del 2018, en función a 69 países miembros, en donde el 97% de los colaboradores incluyeron actividades enfocadas al patrimonio tangible, al que se atribuyó un valor de 4,81 puntos sobre 5; esto representó un ligero porcentaje superior al de países que han incluido el patrimonio intangible, es por ello que está por debajo del tangible (4,61% sobre 5).

El Perú es un país con gran significado de variedad cultural, que a través de los años ha ido perdurando y se ha manifestado mediante aquellos testimonios relevantes y expresiones aportadas en la innovación del hombre, es por ello que tienen una gran importancia, que concuerda con la historia, educación, arte, cultura y arqueología entre otras, manteniendo vivos los hechos relevantes que los diferencian de otros acontecimientos culturales. De ahí nace la relevancia de conservación, protección y la transmisión a las futuras generaciones. Nuestro país cuenta con 11 patrimonios mundiales catalogados los más emblemáticos e históricos del mundo, ubicado en el tercer lugar en Latinoamérica después de México (34) y Brasil (21).

En Lima, capital del Perú contamos con 2 patrimonios culturales de la humanidad reconocidas por la UNESCO, el centro histórico de Lima (1988) y la ciudad

Sagrada de Caral (2009), que son de mayor importancia que representan parte de nuestra identidad cultural y de nuestra historia. Por consiguiente, el MINISTERIO DE CULTURA (2016) menciona que patrimonio cultural hace referencia a un legado antiguo, siendo aquellas pertenencias tangibles e intangibles, por lo mismo que nuestros ancestros nos han permitido conocer un poco más de nuestra era antigua, respaldada por los sucesos pasados. Estas herencias impulsaron a que la ciudadanía se interese un poco más, respecto a su historia, donde se refleje a nosotros mismos como personas que somos.

Por otro lado a nivel local, Chilca es un distrito que pertenece a la provincia de Cañete, Departamento de Lima, que presenta un problema con la valoración del patrimonio cultural Bandurria, un centro arqueológico que tiene años de antigüedad desde la época precolombina y que representa en la comunidad parte de su identidad, esto es debido a la falta de conciencia, de conservación, de promoción, de compromiso y de integración como pobladores con el patrimonio, así mismo se podrá medir el nivel de valoración que le pueden brindar al patrimonio cultural, ya sea el nivel del valor de uso, el valor estético o formal y el valor simbólico.

Por lo que se menciona la justificación de la investigación.

Con respecto a la justificación teórica, la información recabada permitirá que se retroalimente para la mejora de puesta de valor en Bandurria, así mismo la teoría y los conceptos sobre la valoración, patrimonio cultural, valor de uso, estético y simbólico ayudará al investigador a constatar los diferentes conceptos. Según Bernal (2010) citado por Fernández (2020) menciona que la justificación teórica es primordial en la medición de los niveles ya que, su objetivo principal es originar reflexión y ver la comparación de los resultados.

Seguidamente, la justificación metodológica, hace referencia a los objetivos de la investigación la cual se empleará como técnica la encuesta y se procesará por el programa estadístico SPSS, así mismo se conocerá lo medible de las dimensiones de la investigación.

La investigación se llevó a cabo porque es de suma importancia, conocer el accionar de la población para con el patrimonio cultural Bandurria porque si bien es cierto, este distrito podrá contar con atractivos turísticos, sin embargo, la falta de

valoración y conservación de sus recursos no permite identificarlos como tal y no aprueba seguir valorando parte de la historia a través de dicho patrimonio en la cual se hará una profunda labor con la población, con el fin de sensibilizarlos frente al recurso que se encuentra en abandono y que para ello, según Criollo (2012) podemos entender que una investigación tiene una justificación práctica, debido al desarrollo, es por ello que ayudará a solucionar inconvenientes, también se proyectará algunas tácticas las cuales se analice y se aclare.

De acuerdo a la investigación, lo que se lograría principalmente con el patrimonio Bandurria, es posicionarlo frente al sector turístico, y esto se llevaría a cabo, si estuviera presente la consciente participación de la población, debido a que, si esto fuera netamente positivo se conservaría dicho recurso y se mantendría viva la historia de Chilca representada en Bandurria, símbolo de identidad cultural. Para mayor entendimiento, según Goñi (2012) resalta que los resultados de la investigación se consolidan a través de los recursos usados y de la costumbre de las comunidades, permitiendo que se revaloren sus patrones culturales.

A través de la realidad problemática se propuso la formulación del problema general y los problemas específicos. El problema general fue ¿Cuál es el nivel de valoración del patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020? Por consiguiente, los problemas específicos fueron:

- **PE1:** ¿Cuál es el nivel del valor de uso que se le da al patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020?
- **PE2:** ¿Cuál es el nivel del valor estético o formal que se da al patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020?
- **PEN:** ¿Cuál es el nivel simbólico que debemos darle al patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020?

Asimismo, el objetivo general fue determinar el nivel de valoración del patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020. Por consiguiente, los objetivos específicos fueron:

- **OE1:** Identificar el nivel de valor de uso que se le da al patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca ,2020
- **OE2:** Detallar el nivel del valor estético que se le brindará al patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020
- **OEN:** Identificar el nivel del valor simbólico dado al patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020

## II. MARCO TEÓRICO

López, Plaza, Ferrin y Sarduy (2019) reflexionó acerca de la valoración financiera de su patrimonio cultural y su inclusión como un posible recurso generador de ingresos propios para reinvertir en la localidad, de tipo cuantitativa causal comparativa. Se concluyó, que el patrimonio cultural constituye un importante recurso que, si es administrado adecuadamente, puede generar ingresos significativos para el desarrollo de cualquier territorio o población. En el cantón ecuatoriano Portoviejo no se lleva a cabo esta labor y es por ello que se le atribuye poca importancia al turismo cultural patrimonial como estrategia de desarrollo, que lograría convertirse en un captador de ganancias que beneficiarían fundamentalmente a la propia comunidad.

De igual modo, Pinassi (2019) analizó el patrimonio cultural y ocio en relaciones al espacio vivido de la Ciudad de Bahía Blanca en torno a los espacios patrimoniales y de ocio, con un tipo de enfoque mixto con la técnica de muestreo no probabilístico y probabilístico, el cual se tomó como muestra a 385 personas entre niños. Donde se empleó el instrumento de encuestas y entrevistas, por lo que busca que estos lugares históricos destinados al ocio, funcionen como componentes relevantes en el contexto de la gestión urbana contemporánea. Se concluyó que existe una gran apreciación y contemplación por parte de los niños, adolescentes y adultos, siendo los lugares históricos culturales y espacios de ocio. También recalcan que los grupos expresaron una percepción negativa y la desvalorización de los museos y lugares ferroviarios.

Asimismo, Álvarez, Benavides, Cedeño y Bricio (2018) analizó el patrimonio cultural y su influencia en los medios de difusión turística, donde se empleó la técnica de muestreo probabilístico simple, utilizando a 383 personas entre turistas y residentes, aplicando un cuestionario longitudinal para la recopilación de información. Se llegó a la conclusión que los medios de difusión turística no están siendo utilizados de una manera adecuada para difundir los atractivos turísticos del Cantón. Del mismo modo las plataformas sociales han cambiado en una pieza principal, ya que tienen contacto directo con las amistades y familias siendo ellos mismos los que influyen en la decisión de una compra o algún servicio hacia un destino turístico.

De la misma forma, Jiménez y Seño (2018) evaluó la gestión desarrollada por el estado en los procesos de patrimonios de los bienes culturales, se aplicó un enfoque

mixto, ejecutando la recolección de datos basados en entrevistas y cuestionarios con el propósito de interrelacionar las percepciones de los agentes, protagonistas del patrimonio y el impacto económico. Se concluyó que el recorrido cultural se ha fortalecido como uno de los principales atractivos, por lo que se ha visto favorecido por distintas organizaciones.

Por otro lado, Mondragón (2018) identificó el nivel de conservación del patrimonio cultural tangible desde la perspectiva del poblador en el distrito de Ancón. Se aplicó el enfoque cuantitativo, no experimental-descriptivo, el tamaño de la muestra fue 377 pobladores, se empleó el instrumento de encuesta. Se concluyó que los pobladores aprecian su patrimonio cultural, pero existe una discrepancia hacia la municipalidad ya que, no tienen interés en el cuidado de estos lugares culturales. También se menciona que los pobladores y visitantes son los que más contaminan el lugar poniendo en riesgo la importancia histórica y bienes culturales. Se recomienda que haya una planificación concisa, de tal manera se pueda ejecutar proyectos sobre la conservación al patrimonio cultural, además, debería contar con un área de información turística local.

Asimismo, Marapara (2018) determinó la relación del patrimonio cultural con el desarrollo turístico de la comunidad nativa Wayku en Lamas, su enfoque fue de tipo cuantitativo, no experimental-descriptiva correlacional, se utilizó una muestra de 341 personas. Se empleó la técnica de encuesta, llegando a las siguientes conclusiones, donde la comunidad nativa es regular debido a que los ritos que desarrollan son percibidos por los turistas que asisten, asimismo la comunidad promociona sus medicinas naturales por lo que, estos generan ingresos económicos, sin embargo, ya no se observa las costumbres de los ancestros. El desarrollo es regular debido a los recursos que utilizan, por lo cual el incremento del turismo hace que suba el precio de sus productos. Por ello se debe realizar un convenio con el ente municipal y el sector privado donde planteen estrategias, de tal manera se conserve sus costumbres y a la vez sean mejores.

Según Gómez (2018) describió en qué medida se protege el patrimonio cultural de San Juan de Lurigancho a través del Ministerio de Cultura, en donde este distrito posee huacas y fortalezas, se utilizó el enfoque cuantitativo, no experimental,

transeccional-descriptivo, la muestra fue constituido por responsables del Ministerio de cultura. En ello se aplica la escala Likert, con la técnica de encuestas conformado por 20 ítems. Se concluyó que los partícipes del Ministerio de Cultura se encuentran en disconformidad, con el plan de gestión que se está realizando para los respectivos cuidados del patrimonio cultural. Se recomienda promover la gestión cultural, como también ejecutar los tratados de protección del patrimonio cultural y capacitar a todos los trabajadores.

Terrones (2017) determinó la relación entre museos de sitio y valoración al patrimonio mediante el diseño arquitectónico para disponer la infraestructura cultural, con un tipo de enfoque cuantitativo, no experimental-descriptiva, la muestra fue un total de 60 personas del sector de estudio, se empleó la técnica de cuestionario y se utilizó la escala Likert. Se concluyó que en las variables existió una correlación positiva fuerte teniendo en cuenta que la población requiere de nuevas estrategias urbanas. Con respecto a los objetivos, indica un bajo conocimiento e interés en temas culturales, también se indica la falta de técnica y actividades educativas a desarrollar. Se recomienda la realización de actividades culturales, así como la aplicación de normas donde contribuyan con la preservación y protección del patrimonio referido a la población.

Según Espinoza, Enderica y Caicedo (2017) estudió el patrimonio cultural y su influencia de los medios de comunicación que existe en este país, con un tipo de enfoque de investigación cualitativa basado en entrevistas, con lo cual llega a la siguiente conclusión que existen semejanzas entre los visitantes, es por ello que se toma en cuenta la experiencia en el rubro turístico de tal manera que contribuyan con la conservación de dichas catedrales las cuales tienen valores patrimoniales, de una u otra manera tienen gran significancia para la población y para los turistas que lo visitan . Es por ello, que se informa mediante los medios de comunicación, dando así una alternativa para promocionar dichas catedrales.

Asimismo, Miralles, Gómez y Rodríguez (2017) analizaron las percepciones de los docentes de educación secundaria sobre el patrimonio, debido a su rol de iniciación y aprendizaje de la historia. Se utilizó el enfoque cuantitativo, no experimental-descriptivo con una muestra de 506 estudiantes, se empleó la técnica de cuestionario,

asimismo se usó la escala Likert. Se desarrolló las siguientes conclusiones, el resultado de valoración fue positivo, debido a que los docentes tienen la misma idea sobre la historia seleccionada, ya que ellos mencionan que no son tan relevantes en el contexto global. Por otro lado, el patrimonio es un aspecto importante, algunos docentes mencionan que el recurso dictado en el aula de historia es alto ya que, es muy didáctico, como también se plantea que los alumnos tengan un método de historiador y a la vez analicen estas situaciones históricas.

Además, Robles (2016) analizó la incidencia del plan de promoción turística en la parroquia Punín, Chimborazo, se empleó un enfoque cuantitativo, no experimental, descriptivo, la muestra fue un total de 127 turistas entre nacionales, extranjeros, empleados públicos y empresarios. Se usó el instrumento de encuesta. Se concluyó que la promoción turística en la parroquia recae por sí misma debido al éxito de la actividad turística, es por ello que no está enfocado en impulsar y promocionar. Por otro lado, en la guía turística la sostenibilidad es implementado y utilizado, este documento fue elaborado por el gobierno local. Se sugiere la aprobación de la junta de la parroquia ante el plan de promoción turística, de tal manera se convierta en una herramienta institucional para el desarrollo de dicha parroquia.

Según, Dias, Ross y Correira (2014) determinó como se encontró el patrimonio prehistórico durante la construcción de la presa de Alqueva, una subestación eléctrica, con un tipo de enfoque cualitativo, se dio uso a la técnica de recolectar datos basada en entrevistas. Se concluyó que la presa de Alqueva no ha tenido cambios importantes, esto se debe a la mala ubicación de dicha estación, por lo que daña el sitio del paisaje. También hay una caída en la demanda turística ya que no promueven sus servicios turísticos.

Por otro lado, Giedelmann y Jaimes (2014) determinaron que la valoración patrimonial de los camposantos puede verse afectado por factores sociales y locales. Es un tipo de investigación mixta, por lo que se utilizaron las encuestas que fueron procesadas de forma cuantitativa, la población fue conformada por ciudadanos locales. Se obtuvo como conclusión que la estigmatización social puede presentar un peligro debido a que la sociedad está siendo invadida por estos terrenos y a la vez no están siendo debidamente protegidos, por parte de la población y los entes públicos. Esto

es debido a que la población no tiene conocimiento referente a este patrimonio, por lo que no lo cuidan.

Además, Barreiro y Parga (2013) reflexionaron sobre el valor económico del patrimonio juntamente con el patrimonio cultural, en donde se les conoce como valor de cambio, teniendo en intercambio de un objeto o servicio de primera necesidad por lo que puede conocerse como una entidad abstracta o concreta de tal manera que sea un bien patrimonial, el enfoque de la investigación es cualitativa. Se obtuvo como conclusión que el valor económico requiere ser ponderado en relación a otros patrimonios, de tal manera que se pueda evitar la mercantilización.

Niglio (2012) debatió sobre las experiencias didácticas y de investigación, así mismo el mundo obtiene distintas situaciones históricas como también el sonido; se utilizó el enfoque cualitativo; así mismo surge la participación con los profesores donde les explica la instalación es artísticas y arquitectónicas dándole desarrollo en su conocimiento como también da a conocer los nuevos objetivos como el enfoque de la investigación.

Asimismo, Narro (2011) realizó un análisis de lo sucedido en la senda, por ello surgió un inventario histórico del Patrimonio en el Perú, hasta la actualidad, a través de ese trayecto se procuró hacer una valoración de los diferentes campos que tiene el Patrimonio Cultural de nuestro país, por ello se trabajó visualizando sus avances y los inconvenientes que presenta, para luego averiguar las causas que lo inquietan. Se utilizó una investigación de tipo cuantitativa, causal- comparativa, se concluyó que el patrimonio se ha entendido en primera instancia solo como patrimonio monumental mueble e inmueble de aquella época prehispánica, por lo que se da a conocer las medidas de conservación y cuidados, donde se permitirá conocer las momentáneas facilidades, en lo documental y bibliográficos. Está claro que toda actividad realizada por el ser humano en el pasado y en el presente, pueda seguir prevaleciendo.

Según Jiménez y Sainz (2011) plantearon observar el proceso de puesta en valor de otros fenómenos socioculturales, de tal manera que se puedan adaptar a su valoración. Asimismo, se da a conocer por las instituciones y la población como parte de la cultura. Se empleó la metodología cualitativa, historización radical. Se concluyó que aún existe una discusión sobre sus usuarios en todo el mundo, debido a que

surgen actores que disputan su control, por lo que le dan mayor significado y no hay propiedades inmanentes de tal manera que se pueda asignar a los objetos. Asimismo, es posible imaginar distintos sentidos del patrimonio como también en la interpretación.

Asimismo, Pérez y Sterling (2010) expusieron que tanto el valor y el precio de bienes tienen un sentido estricto, en donde se menciona el ámbito y el desarrollo cultural; se empleó un enfoque cualitativo. Por lo que existe un estado con poderes públicos las cuales hacen referencia al fomento de actividades artísticas de tal manera que se proteja y cuide la identidad cultural.

Por otro lado, Peña (2010) propuso una agenda de trabajo para el patrimonio cultural en una región en el mediano plazo, donde se empleó un tipo de enfoque mixto no experimental, en la cual se llegó a la conclusión de que la región Los Ríos constituye un claro ejemplo de país en donde se da la convivencia multiétnica, que ha enmarcado su historia a lo largo de los años, desde los inicios del poblamiento humano. Es de mucha importancia considerar los componentes arqueológicos y de historia categorizados para corroborar la condición, en donde se expresa la variedad de períodos históricos de aquellos bienes patrimoniales símbolo de la región que enmarcaron el poblamiento y desarrollo cultural de Los Ríos. Atender dicha condición es un desafío y una gran oportunidad para que la región avance de forma satisfactoria, no sólo en la gestión del cuidado del patrimonio en la zona, sino en su integración cultural como principal unidad territorial insólito para el país.

Por otro parte, Moreno (2002) mencionó sobre la reflexión de las formas de valoración y puesta en uso, puesto que anteriormente se daba a conocer el turismo de sol y playa, pero se encontró un recurso valioso la cual puede presentarse como atracción turística debido a que existe un patrimonio histórico, en Canarias se empezó a potenciar este recurso. Se empleó un enfoque cualitativo, así mismo se concluyó que debería existir criterios referentes a puesta en uso de bienes culturales.

Asimismo, Heckman (2001) resalto cada carácter referido a lo artístico tales como la creación y a la fomentación de las aperturas de obras artísticas. Se utilizó el enfoque cualitativo. Por lo que se concluyó que se debería interpretar cada lugar histórico y a la vez dando a conocer el tipo los tipos de valores que posee, asimismo esto se da por puede percibir por medio de folletos históricos.

Para concluir, Hernández, Pericot y Mendizábal (1996) reflexionaron sobre los distintos tipos de valores que la sociedad otorga al patrimonio histórico, en ello se da a conocer los distintos tipos de valores, por otro lado, hace que se organicen en el aspecto histórico. Se aplicó el enfoque cualitativo. Se concluyó que las herencias culturales tienen un valor independiente, debido a que algunas personas no les importa sobre los valores culturales. Es por ello, que se debe adaptar a la conservación y la puesta en valor de dichas herencias culturales.

Seguidamente se presentan las bases teóricas necesarias para comprender la investigación.

Para definir valoración, según Prats (2001) hace mención que la valoración se entiende por entusiasmo, por valorar aquellas emociones ya sea de un objeto o una persona, por lo que se conocerá su valor y a la vez la importancia.

Asimismo, Rey y Ríos (2010) manifiesta que son características únicas de una persona, por lo que se tiene en cuenta su cultura, conformado por algunas creaciones y manifestaciones de un país.

Por otro lado, Esposito y Cavelzani (2006) manifiestan que la valoración, son expresiones de los sucesos del pasado, en ello influye el querer conservar y proteger nuestros legados culturales.

En cuanto a Criado y Barreiro (2013) refieren a cosas antiguas como creaciones, tradiciones y creencias que fueron dejados por nuestros ancestros, la cual nos permite conservar dichos objetos.

Seguidamente, Ramírez, González y Reyes (2020) indican que son los monumentos, centros arqueológicos y pinturas artísticas, las cuales reflejan la importancia hacia la sociedad.

Asimismo, Romero (2002) citado por Sánchez (2011) manifiesta que:

“El patrimonio es el resultado de la dialéctica entre el hombre y el medio, entre la comunidad y el territorio. El patrimonio no está sólo constituido por aquellos objetos del pasado que cuentan con un reconocimiento oficial, sino por todo aquello que nos remite a nuestra identidad” (p.12).

Por otro lado, Yavuz y Öter (2015) mencionan que el patrimonio es un elemento histórico, siendo algunos monumentos u objetos que fueron dejados por nuestros antepasados. Por consiguiente, McDowell (2008), alude que tiene una gran

significancia, ya que existe monumentos, centros arqueológicos y pinturas artísticas, las cuales fueron dejados por nuestros sucesores por lo que permitirá que las futuras generaciones lo conozcan.

Es por ello que Golinelli (2015) indica que el patrimonio cultural tiene relación con la cultura, ya que estos tienen un significado histórico, así mismo dan a conocer los restos arqueológicos que fueron encontrándose en distintos lugares.

Según Llull (2005) explica que el patrimonio cultural se entiende como un grupo de aspectos naturales o elaboraciones realizadas por el humano, las cuales tienen una gran significancia interior, a través de su propia civilización del pasado, es por ello que deben proteger dichos patrimonios para las generaciones actuales lo aprecien.

Seguidamente García (2008) define como una agrupación de herencias, siendo sus costumbres y algunas piezas valiosas que son importantes en el ámbito histórico tanto para el país y para la sociedad.

Según Kurin (2007) se da a conocer objetos y espacios culturales, de tal manera que las generaciones actuales puedan conocer la historia de cada patrimonio.

Asimismo, Castillo y Alfonso (2017) alude también que es una herencia cultural donde se encontraron objetos o cosas antiguas, en ello abarca las tradiciones y creencias que se dieron a conocer en épocas anteriores.

Con respecto al patrimonio cultural, García (2011) recalca que es un grupo de pertenencias que son heredados de los antepasados, siendo los lugares o monumentos históricos; las cuales definen a una comunidad o un pueblo, por ende, se debe proteger lo material e inmaterial donde expresan creatividad de estos mismos.

Por otro lado, Salazar y Lannacone (2020) nos dice que es algo construido por el ser humano o una comunidad, también manifiesta que la experiencia necesita ser respaldada por los entes adecuados; siendo los profesionales.

Según, Asmat (2012) manifiesta que las personas desde tiempos pasados han expresado sus afectos, como también emociones, es por ello que manifestaron sus vivencias o estilos de vida a través de sus obras artísticas o monumentos donde ocurrieron sucesos históricos. De tal manera que pasaron muchos años y estos fueron declarados como patrimonio cultural debido al buen estado de conservación y seguridad con el propósito de preservar dichos lugares. Por otro lado, se debe proteger

y cuidar el patrimonio cultural ya sea tangible o intangible, para tener en cuenta las sociedades pasadas hicieron un gran esfuerzo de la existencia de dichos bienes. Es por ello, que nos encontramos con una sociedad que decide optar por nuevas experiencias culturales, esto representa un valor histórico para todas las generaciones actuales.

Según Medina (2012) menciona que la valoración del patrimonio cultural es cuando una comunidad o un pueblo da a conocer sus atributos culturales, sus estilos de vivencias, asimismo, ello representa el sentimiento, el apreciar el patrimonio que poseen, ya sea cultural e histórico. Las costumbres, tradiciones y gastronomía son parte de lo que nos dejaron nuestros antepasados, de tal manera que nosotros nos sentimos identificados.

Seguidamente, Hoyo, Madariaga y Espino (2019) indican que tienen un vínculo con aquellas herencias que fueron dejados de las épocas anteriores, asimismo para la sociedad es un patrimonio que desean conservarlo y manteniéndolo en buenas condiciones.

Por otra parte, Bordie (1997) citado por Luna (2014) define el valor simbólico:

Va a llamar capital simbólico, en tanto que es una propiedad cualquiera, fuerza física, valor guerrero, que, percibida por unos agentes sociales [...], se vuelve simbólicamente eficiente, como una verdadera fuerza mágica: una propiedad que responde a unas expectativas colectivas, socialmente constituidas. (p.151).

Seguidamente, Medina (2012) nos dice que son herencias u objetos, las cuales tienen gran relevancia, ya que estos fueron encontrados hace muchos años atrás, asimismo, las personas se sienten identificadas por cada suceso que pasaron en aquellas épocas de antigüedad.

Asimismo, Lozano et al. (2014) define que el valor estético es donde se percibe aquellas emociones en ello lo primordial es la belleza exterior o interior donde puede ser afectuoso y blando.

Chen (2017) considera al valor estético como un instinto espiritual, ello se refiere a los valores y la manera de pensar de las personas, también recalca que existe un respeto y un sentimiento de cada objeto que es encontrado.

Seguidamente, Henckmann (2001) indica al valor estético como la vivencia de lo bello, por lo que se diferencia en lo gracioso y lo encantador estos son las expresiones que dan a conocer. Asimismo, se percibe la cualidad de lo sensible o encantador ante una belleza. Por otro lado, se da a conocer el aspecto sentimental en un escenario relevante.

Seguidamente Ballard (1997) citado por Luna (2014) aclara el concepto sobre el valor de uso:

Es una categoría cuya utilidad y la posibilidad de satisfacer alguna necesidad material o inmaterial es lo que tiene mayor peso. En ese sentido un objeto de valor histórico no puede mantener sus atributos funcionales pasados, pero nos permite llegar a conocer, de alguna manera, el contexto en el que se elaboró tal objeto y con ello, se incorporan todos los valores que tienen la historia y el conocimiento de tal pasado. (p.152).

Según, La revista Museográficos (2014) explica al valor de uso:

“Que satisfaga una necesidad material, nos encontraremos con máximos responsables (administración pública, propietarios...) que normalmente carecen de sensibilidad cultural, y nosotros, entonces lucharemos para intentar salvarlo de la destrucción” (párr.2).

Con respecto a la identidad cultural, Molano (2007) menciona que son los comportamientos de las personas, en ello se percibe los rasgos culturales, donde ambos conocerán dichas tradiciones tales como sus ritos y sus lenguas nativas de dicho lugar. Asimismo, la identidad implica que las personas se reconozcan históricamente, dentro de su mismo entorno. Para complementar a lo mencionado anteriormente, Berry y Candis (2013) indican que la identidad cultural, es algo que llevamos dentro, ya sea nuestra cultura e historia. También se menciona que la identidad es cambiante en el sentido de que uno mismo mantiene su propio origen, independientemente de donde provenga. La identidad se conoce a través de las personas, comunidades o instituciones educativas.

Con respecto a la belleza arquitectónica, según Lawrence (2001) menciona que ello representa los valores culturales de un recurso, atractivo, etc., para que se vean reflejadas las expresiones históricas de dichas zonas; por ende, esto seguirá

prevaleciendo debido a los cuidados necesarios y conscientes por parte de los pobladores.

Seguidamente, Stankova y Vassenska (2015) mencionan que la conciencia turística es fuente principal para el desarrollo social de una comunidad, sin embargo, depende de las actitudes frente al lugar, para que cualquier eventualidad, proyecto o actividades se lleven de la mejor manera por el cuidado y bien del atractivo, recurso o paisaje.

Según Aparicio y Tornos (2009) indican que la teoría de la cultura es importante puesto que las personas adquieran conocimiento referido a los viajes, lecturas y arte. Por lo que se entiende como un atributo esencial por los objetos que poseen dichas culturas.

Por otro lado, Fuller (2008) alude al turismo cultural como el conocimiento de monumentos, sitios históricos-artísticos y tradiciones; así mismo menciona que algunos visitantes prefieren investigar todo relacionado a sus costumbres, tradiciones y comidas típicas como también sus actividades culturales.

Finalmente, Vich (2014) indica que la gestión cultural es un trabajo profesional de quienes tienen a su cargo el sector cultural hacia la población, así mismo estos lo manifiestan como un informador, más no como educadores, es por ello que surge un planteamiento cultural y algunos proyectos culturales.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

La investigación fue de tipo aplicada, ya que, la información obtenida ayudó al desarrollo, mediante la práctica, como lo menciona Vargas (2009) en donde da a conocer que la investigación aplicada, entendida como utilización en el trabajo, pueden ser aplicados en provecho de los grupos que participaron en esos procesos y en la sociedad en general, además de nuevos conocimientos que enriquecieron la disciplina de ello.

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), nos define que el enfoque cuantitativo son investigaciones donde se utiliza la medición numérica, estadística, de tal manera que se estudie de forma igual y con la orientación del investigador.

El diseño que se empleó es no experimental de tipo transversal, de nivel descriptivo, ya que la recolección de datos fue en solo momento. Según Sousa, Driessnack y Costa (2007) menciona que, es una investigación sin manipular las variables, de tal manera que solo se centra en estudiar el suceso.

#### **3.2 Variables y operacionalización**

La variable y sus dimensiones son:

V1: Valoración del patrimonio cultural

D1: Valor de uso

D2: Valor estético o formal

D3: Valor simbólico

#### **3.3 Población, muestra y muestreo**

- a) Población: Está conformada por los pobladores del centro poblado Bandurria y Mayta Cápac del Distrito de Chilca, de acuerdo al Censo del INEI 2017, están constituidos por 85 pobladores. Según López (2004) nos hace mención que la población es un grupo de personas u objetos, las cuales se desea conocer en una investigación.

- Criterios de inclusión: Pobladores que viven en el centro poblado de Bandurria y Mayta Cápac, personas mayores de edad.
- Criterios de exclusión: Pobladores que no viven en el centro poblado de Bandurria y Mayta Cápac, personas menores de edad

b) Muestra: Según, Hernández, Baptista y Fernández (2014) mencionan que, para poder hallar la muestra, se empleó la fórmula estadística, ya que es una población desconocida o población infinita.

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + (Z^2 * p * q)}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 85 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (85 - 1) + (1.96^2 * 0.5 * 0.5)}$$

$$n = 70$$

Dónde:

n: Tamaño de muestra=70

Z: Nivel de confianza=95%=1.96

e: Margen de error=5%

p: Probabilidad con éxito=0.5

q: Probabilidad de fracaso=0.5

La muestra corresponde a 70 pobladores.

- c) Muestreo: Probabilístico aleatorio simple
- d) Unidad de análisis: Pobladores mayores de edad de los centros poblados Bandurria y Mayta Cápac.

### 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para kuznik, Hurtado y Espinal (2010) mencionan que la encuesta es un procedimiento donde se permitió la recopilación de datos, aclarando la información de interés, ya sea mediante preguntas similares al de un cuestionario. Se empleó como instrumento el cuestionario, de tal manera que fueron medidos por la escala de tipo Likert.

A continuación, se indicó la validez.

La validez del instrumento que se aplicó para nuestra investigación, se efectuó mediante 3 expertos en metodología y temática; donde se le entregó un cuestionario, tabla de operacionalización de variables y la ficha de validación del instrumento. Según Zavando, Suazo y Manterola (2010) indican que la validez es la amplitud de medición de un instrumento, de tal manera que obliga al experto a brindar su crítica, con respecto al tema que fue propuesto.

*Tabla 1. Validación de expertos.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS EXPERTOS	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	VALORACIÓN DE LA APLICABILIDAD
1	Lilian Pozo Trigos	Universidad César Vallejo	100/100
2	Teresa Jiménez Guittón	Universidad César Vallejo	86/100
3	Gretel Hernández Cabrejo	Universidad César Vallejo	100/100

**Elaboración propia.**

### 3.5 Procedimientos

Esta investigación se realizó a través de varias etapas o fases que ayudaron a recolectar la información referente a nuestra investigación, por ende, se desarrollaron las siguientes actividades: Recolección de información, para conceptualizar la dimensión y los indicadores, así mismo se realizó la elaboración del instrumento en este caso el cuestionario. Donde se encuestó y a la vez se obtuvieron las respuestas

de los pobladores el cual fueron tabuladas por el programa Excel, para luego procesar la información de medición, se usó el programa SPSS versión 21.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Se usó el programa estadístico SPSS el cual contribuyó con los resultados, mediante la estadística descriptiva. Se emplearon las tablas de frecuencia para analizar las respuestas de las preguntas, esto permitió analizar descriptivamente las 10 preguntas planteadas con su respectiva dimensión e indicadores, sirviendo como ayuda para la obtención de un conocimiento amplio de la realidad del problema.

### **3.7 Aspectos éticos**

El contenido de la investigación fue recolectado por el mismo investigador, por lo que se utilizó de manera apropiada y sin adulteraciones acatando las opiniones de otros autores, asimismo la información escrita, está citada según la normativa APA, de tal manera que se respete a los autores que han sido referenciados en citas textuales. Por otro lado, Helsinki (1964) menciona que los estudios científicos son empleados por otras personas siendo los expertos o investigadores, por lo que se consideró la ética.

#### IV. RESULTADOS

Asimismo, en este capítulo se desarrolló los resultados obtenidos mediante una encuesta realizada a 70 residentes aledaños al patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020 con el fin de determinar el nivel de valoración, con respecto al patrimonio cultural, por ello se utilizó como instrumento el cuestionario compuesto por 10 ítems, las cuales fueron procesadas por el programa estadístico.

- Valor de uso

*Tabla 2. Siente usted que conoce el patrimonio cultural Bandurria*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1,4	1,4	1,4
En desacuerdo	16	22,9	22,9	24,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	7,1	7,1	31,4
De acuerdo	33	47,1	47,1	78,6
Totalmente de acuerdo	15	21,4	21,4	100,0
Total	70	100,0	100,0	

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** Con respecto a la encuesta ejecutada el 47,1% estuvieron totalmente de acuerdo ya que, los pobladores respondieron que conocen el patrimonio cultural Bandurria, así mismo el 21,4% mostraron estar de acuerdo; por otro lado, el 22,9% estuvo en desacuerdo debido a que no conocen el patrimonio cultural, por consiguiente, el 7,1% no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo; no obstante el 1,4% totalmente en desacuerdo es debido a que, algunos pobladores no tuvieron la oportunidad de conocer dicho patrimonio cultural.

*Tabla 3. Usted ha sido participe de las actividades culturales que se realizaron en el Distrito de Chilca, con el fin de fomentar la protección del patrimonio.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	9	12,9	12,9	12,9
En desacuerdo	24	34,3	34,3	47,1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	5,7	5,7	52,9
Válidos De acuerdo	20	28,6	28,6	81,4
Totalmente de acuerdo	13	18,6	18,6	100,0
Total	70	100,0	100,0	

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** Con respecto a la encuesta realizada el 28,6% estuvieron de acuerdo, por lo mismo que los pobladores confirmaron su participación en las actividades culturales, seguidamente 18,6% estuvieron totalmente de acuerdo; así mismo el 34,3% estuvieron en desacuerdo, debido a que los pobladores no estaban involucrados en las actividades culturales y el 12,9% totalmente en desacuerdo; por otro lado, el 5,7% no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo dado que la mayoría de los encuestados no participan en las actividades del patrimonio cultural Bandurria.

*Tabla 4. Piensa, usted que es correcta la gestión municipal en la realización de planes o proyectos de conservación y sensibilización del patrimonio.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	4,3	4,3	4,3
En desacuerdo	3	4,3	4,3	8,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	5,7	5,7	14,3
Válidos De acuerdo	34	48,6	48,6	62,9
Totalmente de acuerdo	26	37,1	37,1	100,0
Total	70	100,0	100,0	

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** Por lo que se refiere a la encuesta realizada el 48,6% manifestaron estar de acuerdo, el 37,1% estuvieron totalmente de acuerdo en que la gestión municipal realice planes o proyectos de conservación; por otra parte, el 5,7% mostraron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; por otro lado, un 4,3% estuvieron en desacuerdo, como totalmente en desacuerdo; ello puede ser generado por la falta de comunicación entre la comunidad y los gestores municipales.

*Tabla 5. Piensa, usted que es de suma importancia el cuidado del patrimonio para el desarrollo de la población de Chilca.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1,4	1,4	1,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,9	2,9	4,3
Válidos De acuerdo	27	38,6	38,6	42,9
Totalmente de acuerdo	40	57,1	57,1	100,0
Total	70	100,0	100,0	

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** El 57,1% de los encuestados señalaron que están totalmente de acuerdo; que es de suma importancia el cuidado del patrimonio, seguidamente el 38,6% manifestaron estar de acuerdo. Por otro lado, el 2,9% estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo; sin embargo, el 1,4% en totalmente en desacuerdo, ello puede surgir debido a que la comunidad no le da mucha importancia respecto al cuidado.

- Valor estético o formal

*Tabla 6. Considera usted, que en Bandurria se ve reflejada la historia y belleza arquitectónica de Chilca.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	1,4	1,4	1,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,9	2,9	4,3
Válidos De acuerdo	28	40,0	40,0	44,3
Totalmente de acuerdo	39	55,7	55,7	100,0
Total	70	100,0	100,0	

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** Un 55,7% de pobladores de la comunidad estuvieron totalmente de acuerdo, así mismo el 40,0% mostraron estar de acuerdo, en que se ve reflejada la historia y belleza, sin embargo, el 2,9% mostraron ni de acuerdo ni en desacuerdo, y en desacuerdo un 1,4%, esto se debe a que la comunidad no conoce la historia reflejada en Chilca.

*Tabla 7. Siente usted, que el centro arqueológico Bandurria es un recurso que cuenta con la capacidad de posicionarse como patrimonio cultural en el sector Lima Sur.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1,4	1,4	1,4
En desacuerdo	7	10,0	10,0	11,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	12,9	12,9	24,3
Válidos De acuerdo	31	44,3	44,3	68,6
Totalmente de acuerdo	22	31,4	31,4	100,0
Total	70	100,0	100,0	

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** Con respecto a los resultados obtenidos un 44,3% de encuestados afirmaron estar de acuerdo, así mismo el 31,4% mostraron estar totalmente de acuerdo, que el centro arqueológico cuenta con la capacidad de posicionarse; por otro lado, el 12,9% estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo; no obstante, el 10,0% estuvieron en desacuerdo, de la misma manera el 1,4% en totalmente en desacuerdo, debido a la falta de apoyo de los entes públicos, es por ello que la comunidad siente que no tiene la capacidad para posicionarse.

*Tabla 8. Considera usted, que Bandurria pueda competir con otros atractivos turísticos dentro del Perú.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	4,3	4,3	4,3
En desacuerdo	13	18,6	18,6	22,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	12,9	12,9	35,7
Válidos De acuerdo	29	41,4	41,4	77,1
Totalmente de acuerdo	16	22,9	22,9	100,0
Total	70	100,0	100,0	

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** El 41,4% de pobladores manifestaron estar de acuerdo y un 22,9% en totalmente de acuerdo, por lo que se consideran que se puede competir con otros atractivos, mientras que un 18,6% estuvieron en desacuerdo; así mismo, el 12,9% ni de acuerdo ni en desacuerdo; sin embargo, el 4,3% indicaron totalmente en desacuerdo el poder concursar con otros atractivos turísticos.

- Valor simbólico

*Tabla 9. Se siente usted, identificado con el patrimonio cultural Bandurria.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	5,7	5,7	5,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	10,0	10,0	15,7
Válidos De acuerdo	30	42,9	42,9	58,6
Totalmente de acuerdo	29	41,4	41,4	100,0
Total	70	100,0	100,0	

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** En la comunidad un 42,9% de encuestados manifestaron estar de acuerdo con sentirse identificados con el patrimonio cultural, y totalmente de acuerdo un 41,4% de los pobladores; no obstante, el 10,0% ni de acuerdo ni en desacuerdo, por consiguiente, el 5,7% se mostraron en desacuerdo, puesto que no consideran identificarse con el patrimonio.

*Tabla 10. Cree usted, que se debería sancionar a personas que no dañan, atentan o perjudican el patrimonio.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,9	2,9	2,9
De acuerdo	24	34,3	34,3	37,1
Totalmente de acuerdo	44	62,9	62,9	100,0
Total	70	100,0	100,0	

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** En cuanto a los resultados obtenidos el 62,9% estuvieron totalmente de acuerdo, ya que consideraron que se debe sancionar a personas que dañan el patrimonio, por otro lado, el 34,3% están de acuerdo; sin embargo, un 2,9% mencionaron ni de acuerdo ni en desacuerdo, dado que no consideran sancionar a las personas que atentan el patrimonio.

*Tabla 11. Considera importante que se conserve el patrimonio Bandurria para que se evidencie la historia a las futuras generaciones.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,4	1,4	1,4
De acuerdo	29	41,4	41,4	42,9
Totalmente de acuerdo	40	57,1	57,1	100,0
Total	70	100,0	100,0	

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** Respecto a los resultados el 57,1% indicaron estar totalmente de acuerdo, ya que consideraron importante el poder conservar el patrimonio cultural, por otro lado, el 34,3% estuvieron de acuerdo; sin embargo, un 1,4% mencionaron ni de acuerdo ni en desacuerdo, dado que no consideran importante el resguardo del patrimonio, así mismo que no se evidencie la historia a las siguientes generaciones.

*Tabla 12. Dimensión Valor de uso*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	BAJO	34	48,6	48,6
Válidos	ALTO	36	51,4	100,0
	Total	70	100,0	100,0

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** Respecto a la media se consideró 1,51, la mediana 2,00 y la moda 2. En cuanto al nivel de valoración del patrimonio cultural Bandurria respecto al valor de uso, se determinaron que el 51,4% de los pobladores lo calificaron como un nivel alto, mientras que el 48,6% un nivel bajo, lo cual se expresa que es importante conocer y cuidar nuestro patrimonio, del mismo modo involucrarse con las actividades que se realizan en el centro arqueológico, sin embargo, se debe incentivar a conocer el patrimonio cultural a toda la comunidad.

*Tabla 13. Dimensión Valor de estético o formal*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	BAJO	39	55,7	55,7
Válidos	ALTO	31	44,3	100,0
	Total	70	100,0	100,0

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. **Elaboración propia.**

**Interpretación:** Así mismo a la media se consideró 1,44, la mediana 1,00 y la moda 1. Con respecto al nivel de valoración del patrimonio cultural Bandurria, en el valor estético, se obtuvo que el 55,7% de los encuestados mostraron un nivel bajo, mientras que el 44,3% un nivel alto; lo cual demuestra que los pobladores no consideran importante la historia de Chilca como también la competición con otros atractivos turísticos, sin embargo, algunos lo consideran importante.

*Tabla 14. Dimensión Valor simbólico*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	BAJO	34	48,6	48,6
Válidos	ALTO	36	51,4	100,0
	Total	70	100,0	100,0

**Fuente:** Análisis estadístico de recolección de datos. Elaboración propia.

**Interpretación:** Respecto a la media se consideró 1,51, la mediana 2,00 y la moda 2. En cuanto al nivel de valoración del patrimonio cultural Bandurria respecto al valor simbólico, se mostró que 51,4% indicaron un nivel alto, mientras que el 48,6% un nivel bajo; por lo que se debe sancionar a personas que dañan o atentan el patrimonio, así mismo que los pobladores conozcan y conserven el centro arqueológico.

## **ANÁLISIS COMPARATIVO**

Se puede evidenciar que en el análisis de las 3 dimensiones ha recaído el nivel del valor estético debido a que los pobladores no tienen conocimiento referente a la historia de Chilca, por lo que también desconocen la arquitectura del centro arqueológico Bandurria. Sin embargo, en el nivel del valor de uso y simbólico los pobladores se sienten identificados con el patrimonio como también son participes de las actividades culturales que se realizan; asimismo consideran importante en sancionar a personas que dañan el patrimonio.

## **V. DISCUSIÓN**

El objetivo general de la investigación fue determinar el nivel de valoración del patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020; el cual fue encuestada por 70 pobladores.

### **Dimensión: Valor de uso**

En relación al primer objetivo específico, en los resultados se identificó que sí se da a conocer el valor de uso siendo la información que se da, referente al patrimonio cultural Bandurria en el Distrito de Chilca, dado que en la encuesta realizada el 51,43% de los pobladores confirmaron haber sido partícipes en las actividades realizadas como también obtienen conocimiento del Patrimonio Bandurria. No obstante, en los resultados de la investigación Hernández, Pericot y Mendizábal (1996) con respecto a capacidad de respuesta; la sociedad reflexionó sobre el valor de uso que se le da al patrimonio, ya que estos tiene un significado importante en nuestra cultura, así mismo obtenemos información referente a ello en los medios de comunicación o al realizar recorridos dentro de un patrimonio.

Con lo que concuerda con la investigación de los autores Pérez y Sterling (2010) señalan que el valor de uso no debería limitarse con respecto a la gestión municipal, por lo contrario debe haber un apoyo constante hacia el patrimonio como también el desarrollo de Chilca.

### **Dimensión: Valor estético o formal**

En el segundo objetivo específico se detalló que la valoración del valor estético del patrimonio cultural Bandurria, en el Distrito de Chilca es bajo con 55,43% conforme a los resultados obtenidos, puesto que, los pobladores están en desacuerdo referente a la competición con otros atractivos turísticos incluyendo el posicionamiento que pueda obtener en el sector; en cuanto al patrimonio, se aprecia la historia y belleza arquitectónica por lo que, consideraron estar de acuerdo con el aspecto estético .

Los resultados que se obtuvieron en esta investigación, no son exactamente similares con lo que Henckmann (2001) en la que señala que existe una conexión ante una apreciación hacia algún objeto siendo algo artístico, paisajístico y visualización de

obras teatrales; de tal manera que estos contribuyen al inicio de una acción sobre algo importante.

Asimismo Niglio (2012) menciona que lo importante es la conservación de los monumentos históricos, de tal manera estas prevalecen durante mucho tiempo; por otro lado se indica que deben reconocer estos recursos turísticos de tal manera haya una difusión en las demás personas. Por otra parte, los resultados no coincidieron con los encuentros de Aparicio y Tornos (2009), dado que el objetivo de los autores fue que las personas adquieran conocimientos referido a sus culturas mediante lecturas, viajes o arte la cual tendrían un mayor conocimiento referente a sus culturas.

### **Dimensión: Valor simbólico**

En cuanto al tercer objetivo específico se identificó que la valoración del valor simbólico del patrimonio cultural Bandurria, en el Distrito de Chilca, es alta con un 51,43% de los pobladores confirmaron que estuvieron de acuerdo con respecto a la identificación del patrimonio Bandurria, por lo mismo que aceptan sancionar a personas que atentan contra el patrimonio cultural y sobre la conservación de Bandurria.

Con respecto a la dimensión Barreiro y Parga (2013) mencionan que es importante los bienes simbólicos, de tal manera que esto ayudó a la creciente participación hacia la comunidad.

Según Moreno (2002) indica que se debe conocer el pasado del vestigio cultural, de tal manera que uno sienta el simbolismo de un suceso histórico que haya pasado; es por ello que se debe tomar con el fin conocer más de lo brindado, asimismo recordando hechos de la antigüedad.

Los resultados de estos antecedentes coinciden a pesar que tuvieron un enfoque de investigación cualitativa, ya que los resultados son similares.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. La valoración del patrimonio cultural con respecto al valor de uso se concluyó que el nivel es alto debido a que los pobladores sí participan en las actividades que realizan en el Distrito de Chilca, así mismo, ayudan a fomentar la protección del patrimonio cultural como también conocen el patrimonio Bandurria; sin embargo, el 48,57% de pobladores no se involucran en las actividades culturales como también en el cuidado del patrimonio.
2. Con respecto, a valoración del valor estético se concluyó que el nivel es bajo, debido a que la mayor parte de los pobladores encuestados no están conformes con la competición con otros atractivos turísticos y con el posicionamiento que podría obtener en el sector; del mismo modo se pudo percibir que el 44,29% de los pobladores valoran el significado histórico de Chilca.
3. La valoración del patrimonio cultural respecto al valor simbólico se identificó que la comunidad reconoce al patrimonio Bandurria, así mismo, están de acuerdo en poder sancionar a personas que atenten el patrimonio, por lo que las historias reflejadas en Chilca se sigan prevaleciendo para las futuras generaciones, no obstante, el 48,57% de pobladores de la comunidad, no se sienten identificados con el patrimonio Bandurria.
4. En conclusión, la valoración del patrimonio Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca, 2020 es alta, puesto que la comunidad se siente identificado con el patrimonio como también el ser parte de las actividades culturales organizadas por el ente público, sin embargo, algunos pobladores les falta conocer la historia de Chilca.

## **VII. RECOMENDACIONES**

A través de los resultados obtenidos podemos destacar algunas recomendaciones, con respecto a la valoración del patrimonio cultural Bandurria:

1. Se recomienda que el gobierno local realice actividades locales, de tal manera que los pobladores sean partícipes de estas reuniones, así mismo el Ministerio de cultura debería dar prioridad en la infraestructura hacia el centro arqueológico, por lo que sería más organizado para toda la comunidad.
2. Se sugiere que la municipalidad elabore talleres, recorridos grupales o programas relacionados con la historia del patrimonio cultural con el fin que la comunidad incremente sus conocimientos sobre lo ocurrido en la antigüedad y de esta manera puedan comprender los hechos históricos.
3. Se recomienda que el Ministerio de Cultura y la municipalidad local desarrollen y estrategias didácticas educativas de tal manera que incentiven a la comunidad a conocer el patrimonio Bandurria.
4. Se sugiere que tanto el Ministerio de Cultura y la municipalidad local fomenten la creación de folletos y libros virtuales sobre los recorridos históricos para toda la comunidad.

## REFERENCIAS

- Álvarez, H., Benavides, V., Cedeño, J., y Bricio, K. (2018). Patrimonio cultural del cantón Santa Elena y su influencia en los medios de difusión turísticos. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 6(2), 31-36. [10.26423/rcpi.v6i2.243](https://doi.org/10.26423/rcpi.v6i2.243)
- Aparicio, R., y Tornos, A. (2009). Migraciones, diversidad cultural y teoría de la cultura. *Papers: Revista de sociología*, (94), 139-153. <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n94/02102862n94p139.pdf>
- Asmat, H. (2012, 10 de julio). Puno cultura y desarrollo. *Cultura y desarrollo*. <http://punoculturaydesarrollo.blogspot.com/2012/07/teoria-del-patrimoniocultural.html>
- Barreiro, D., y Parga-Dans, E. (2013). El valor económico del patrimonio cultural: estrategias y medidas posibles para estimular la innovación social y los emprendimientos. <https://digital.csic.es/handle/10261/90238>
- Berry, T., y Candis, M. (2013). Cultural Identity and Education: A Critical Race Perspective. *Educational Foundations*, 27, 43-64. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1065655>
- Castillo, M., y Alfonso, N. (2017). *Patrimonio cultural y turismo: un estudio comparado entre México y Colombia*. Editorial Torres Asociados. [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/68160/Patrim\\_Cultu\\_Turismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/68160/Patrim_Cultu_Turismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chen, P. (2017). A Study on Red Aesthetic Value in the Revolutionary Historical and Cultural Heritage of Shaanxi. In *3rd International Conference on Arts, Design and Contemporary Education (ICADCE 2017)*. Atlantis Press. <https://www.atlantis-press.com/proceedings/icadce-17/25881288>
- Criado, F., y Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios atacameños*, (45), 05-18. [10.4067/S0718-10432013000100002](https://doi.org/10.4067/S0718-10432013000100002)
- Criollo, A. (24 de agosto del 2012). Justificación [mensaje en un blog]. <http://andersoncriollo.blogspot.com/2012/08/justificacion.html>
- Dias, I., Ross, D., y Correia, S. (2014). Rescue archaeology heritage valuation in Europe's largest dam – Alqueva: ex-situ products as elements of creative

- tourism. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(3), 623–634.  
 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88130937010>
- Espinoza, F., Enderica, L., y Caicedo, D. (2017). Intercambio cultural de buenas prácticas mediante la valoración turística del patrimonio religioso entre la Catedral de Santa María de Gerona, España y la Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca, Ecuador. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 135 - 156.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6133521>
- Esposito, M., y Cavelzani, A. (2006). The World Heritage and cultural landscapes. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4(3),409-419.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=881/88140308>
- Eves. (2014, 9 de abril). Valor del patrimonio cultural. *Museos e innovación*.  
<https://evemuseografia.com/2014/04/09/valor-del-patrimonio-cultural/>
- Fernández, V. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu Emprendedor Tes*, 4, 65-76. [10.33970/eetes.v4.n3.2020.207](https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207)
- Fuller, N. (2008). Turismo y Cultura. Entre el entusiasmo y el recelo. PUCP.
- García, A. (2008). Patrimonio cultural: diferentes perspectivas. *Arqueo web. Revista sobre arqueología en internet*, 9, 2. <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/9-2/angelica.pdf>
- García, P.(2011). El patrimonio cultural. Conceptos básicos.  
[https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=N\\_wywcNjIPQC&oi=fnd&pg=PA41&dq=valoracion+del+patrimonio+cultural+libro&ots=WuvvHELdXQ&sig=Bv245IO\\_xeY9Lu\\_pnf\\_VdgmGtsM#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=N_wywcNjIPQC&oi=fnd&pg=PA41&dq=valoracion+del+patrimonio+cultural+libro&ots=WuvvHELdXQ&sig=Bv245IO_xeY9Lu_pnf_VdgmGtsM#v=onepage&q&f=false)
- Giedelmann, M. y Jaimes, L. (2014). Procesos sociales que influyen en la valoración histórica del patrimonio cultural colombiano: el caso de estigmatización en el Cementerio Universal de Bucaramanga. *APUNTES - Journal of Cultural Heritage Studies*, 27(1), 64–79.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/apun/v27n1/v27n1a05.pdf>
- Golinelli, G. (2015). Cultural Heritage and Value Creation. *Towards New Pathways. Switzerland: Springer*. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/978-3-319-08527-2.pdf>

- Gómez, S. (2018). Protección del patrimonio cultural de San Juan de Lurigancho a través del Ministerio de Cultura, 2017 (Tesis de Licenciado). <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19849>
- Goñi, F. (15 de diciembre del 2012). Justificación de un trabajo de investigación [mensaje en un blog]. <https://es.slideshare.net/jorgeluisalcala/clase-justificacion1>
- Helsinki (1964). Declaración de Helsinki. [https://www.um.es/documents/7232477/7272232/declaracion\\_de\\_helsinki.pdf/](https://www.um.es/documents/7232477/7272232/declaracion_de_helsinki.pdf/)
- Henckmann, W. (2001). Sobre la distinción entre valores estéticos y artísticos. *Enrahonar: quaderns de filosofia*, (32/33), 067-79. [file:///C:/Users/PAUL/Downloads/31990-Text%20de%20l'article-31914-1-10-20060310%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PAUL/Downloads/31990-Text%20de%20l'article-31914-1-10-20060310%20(1).pdf)
- Hernández, J., Pericot, J., y Mendizábal, M. (1996). El valor del Patrimonio Histórico. *Complutum*, (2), 215-224. [file:///C:/Users/PAUL/Downloads/30978-Texto%20del%20art%C3%ADculo-30996-1-10-20110608%20\(6\).PDF](file:///C:/Users/PAUL/Downloads/30978-Texto%20del%20art%C3%ADculo-30996-1-10-20110608%20(6).PDF)
- Hernández, S. Fernández, C y Baptista, L. (2014). "Metodología de la Investigación". (6 ed.). México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hoyo, J., Madariaga, C., y Espino, D. (2019). Approximation of the Value of an Asset Inscribed on the List of Intangible Cultural Heritage of UNESCO: Estimation of a Hedonic Price Model for the Fiesta of the Patios in Cordoba. *Scientific Annals of Economics and Business*, 66, 5-23. [file:///C:/Users/PAUL/Downloads/10.2478\\_saeb-2019-00201.pdf](file:///C:/Users/PAUL/Downloads/10.2478_saeb-2019-00201.pdf) <http://blog.pucp.edu.pe/blog/wp-content/uploads/sites/119/2010/11/01-Turismo-y>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) Directorio nacional de centros poblados. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1541/tomo4.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1541/tomo4.pdf)

- Jiménez, C., y Seño, F. (2018). Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y turismo. *International journal of scientific management and tourism*, 4(2), 349-366. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6640383>
- Jiménez, M., y Sainz, M. (2011). ¿Quién hace al patrimonio?: Su valoración y uso desde la perspectiva del campo de poder. *Intervención (México DF)*, 2(3), 14-21. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-249X2011000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-249X2011000100003&lng=es&tlng=es).
- Kurin, R. (2007). Safeguarding intangible cultural heritage: Key factors in implementing the 2003 Convention. *International journal of intangible heritage*, 2(8), 9-20. <https://pdfs.semanticscholar.org/be2d/daced4bdfa99ffc88fe6794ce2ea5007be1f.pdf>
- Kuznik, A., Hurtado, A., y Espinal, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en Traductología. Características metodológicas. Monti. Monografías de Traducción e Interpretación, (2), 315-344. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2651/265119729015>
- Lawrence, A. (2001). From Aztec to high tech. Architecture and landscape across the Mexico- United States Border. Mexico: Johns Hopkins paperbacks editorial. <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=wbBFO11V0IkC&oi=fnd&pg=PR9&dq=articulos+cientificos+de+arquitectural+beauty&ots=873cQIPgcU&sig=0OTU02ISkfxTyqYdx9vXzax7npg#v=onepage&q&f=false>
- Llull, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, (17), 177-206. <https://www.redalyc.org/pdf/5135/513551273009.pdf>
- López, L., Plaza, N., Ferrin, K., y Sarduy, M. (2019). El patrimonio cultural: una alternativa para generar ingresos propios en el cantón ecuatoriano Portoviejo. *Cofin Habana*, 13(1), e17. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612019000100017&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612019000100017&lng=es&tlng=es).
- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 69-74. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es).

- Lozano, D., Almaguer, A., y Treviño, E. (2014). Cómo Incrementan el Valor Estético y el Valor Económico las Organizaciones de Producción Cinematográfica Cuando Evitan el Síndrome Lozano - Barragán. *Revista Daena (International Journal of Good Conscience)*, 9(3), 34–52.  
<http://eprints.uanl.mx/6068/1/C%C3%B3mo%20incrementan%20los%20valores%20est%C3%A9ticos%20y%20econ%C3%B3micos%20las%20Organizaciones%20de%20Producci%C3%B3n%20Cinematogr%C3%A1ficas%20cuando%20alejan%20del%20s%C3%ADndrome%20Lozano-Barrag%C3%A1n.pdf>
- Luna, M. (2014). El patrimonio turístico como un instrumento para la divulgación, la valoración y la educación cultural. *Revista Silogismo*, 1(14), 150–155.  
<http://cide.edu.co/investigacion/images/revista14/11.SI.%20El%20patrimonio%20turistico%20como%20un%20instrumento%20para%20la%20divulgacion.pdf>
- Marapara, M. (2018). Patrimonio cultural y su relación con el desarrollo turístico en el centro poblado comunidad nativa quechua Wayku, provincia de Lamas (Tesis de Licenciado). <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40714>
- McDowell, S. (2008). Heritage, Memory and Identity. En *The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity* (pp. 37-53), Editado por Brian Graham; Peter Howard.  
<https://www.routledgehandbooks.com/doi/10.4324/9781315613031.ch2>
- Medina, M. (13 de mayo 2012). Valoración del patrimonio cultural. *La patria, volumen* (7), p.4. <http://lapatriaenlinea.com/?nota=106869>
- Ministerio de cultura (2016). Marco legal de protección del patrimonio cultural. <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>
- Miralles, P., Gómez, C., y Rodríguez, R. (2017). Patrimonio, competencias históricas y metodologías activas de aprendizaje. Un análisis de las opiniones de los docentes en formación en España e Inglaterra. (Spanish). *Estudios Pedagogicos* (Valdivia), 43(4), 161–184.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n4/art09.pdf>
- Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Opera*, 7(7), 69-84.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1187>

- Mondragón, D. (2018). Conservación del patrimonio cultural tangible desde la perspectiva del poblador en el distrito de Ancón (Tesis de Licenciado). <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34771>
- Moreno, M. (2002). Patrimonio cultural. Puesta en valor y uso. Una reflexión. *Vector Plus*.  
[https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/7390/1/0231633\\_00020\\_0004.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/7390/1/0231633_00020_0004.pdf)
- Narro, J. (2011). Antecedentes y valoración del patrimonio cultural del Perú. <https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/169742/Antecedentes%20y%20Valoraci%3%b3n%20del%20Patrimonio%20Cultural%20del%20Per%3%ba.pdf?sequence=1>
- Niglio, O. (2012). Introducción al concepto de valor para el patrimonio cultural. *Arquitectura y Urbanismo*, 33(3), 103-107.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-58982012000300010&script=sci\\_arttext&tlng](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-58982012000300010&script=sci_arttext&tlng)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). Patrimonio Mundial. <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-mundial>
- Organización Mundial del Turismo (2018). Patrimonio cultural y turismo: oportunidades y desafíos de la valorización turística del patrimonio. [http://www.aept.org/archivos/documentos/informe\\_patrimonio\\_ostelea18.pdf](http://www.aept.org/archivos/documentos/informe_patrimonio_ostelea18.pdf)
- Peña, P. (2010). Valoración del patrimonio cultural en los Ríos. Una nueva mirada para el análisis y la gestión del patrimonio cultural. *AUS [Arquitectura/Urbanismo/Sustentabilidad]*, (8), 4-7.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2817/281722857002.pdf>
- Pérez B, y Sterling, A. (2010). El valor económico de los bienes culturales y ambientales. Cultura, desarrollo y sostenibilidad. *Observatorio medioambiental*, 13, 41-63. <file:///C:/Users/PAUL/Downloads/22310-Texto%20del%20art%C3%ADculo-22329-1-10-20110607.PDF>
- Pinassi, A. (2019). Patrimonio Cultural Y Ocio. Representaciones Y Relaciones en El Espacio Vivido De La Ciudad De Bahía Blanca (Rep. Argentina). *Revista LIDER*, 21(35), 52–87. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7305540>

- Prats, J. (2001). Valorar el patrimonio histórico desde la educación: factores para una mejor utilización de los bienes patrimoniales. [http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com\\_content&view=article&id=82:valorar-el-patrimonio-historico-desde-la-educacion-factores-para-una-mejor-utilizacion-de-los-bienes-patrimoniales-1&catid=24:articulos-cientificos&Itemid=118](http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=82:valorar-el-patrimonio-historico-desde-la-educacion-factores-para-una-mejor-utilizacion-de-los-bienes-patrimoniales-1&catid=24:articulos-cientificos&Itemid=118)
- Ramírez, N., González, M., y Reyes, J. (2020). Preservation Strategies of the Cultural Heritage of the Historical Centers of Puebla, *Revista de Estudios Andaluces*, 39, 45-65. [10.12795/rea.2020.i39.03](https://doi.org/10.12795/rea.2020.i39.03)
- Rey, G., y Ríos, M. (2010). Valoración Del Patrimonio Cultural. *Arquitectura y Urbanismo*, 31(3), 39–48. <https://www.redalyc.org/pdf/3768/376839860006.pdf>
- Robles, J. (2016). Valoración del patrimonio cultural para dinamizar la actividad turística en la parroquia rural Punín, Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo (Tesis de Licenciado). <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/1364>
- Salazar, N., y Lannacone, J. (2020). Markawasi: un patrimonio cultural y natural del Perú. *The Biologist*, 5(1). [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/47412573/MARKAWASI\\_A\\_CULTURAL\\_AND\\_NATURAL\\_PATRIMO20160721-30060-1fjndsk.pdf?1469135749=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMarkawasi\\_A\\_Cultural\\_and\\_Natural\\_Patrimo.pdf&Expires=1592931967&Signature=DwpyaDKzayd3gnRCnZpfHLRuHUVhK0R7wG2oXm2loDsYO50C7JqDI2e6CHmCLkSawBtfNVnCjyN8YO~MHlrXAIR-I1XVOKiUbS2FzzvB2oJ~E4zBqDthBCNOLhBGZ1JPfjCPDJwJQvL9riZjNkcF~C0XorHuS7LbPXUdWatA5E46XQ-A3PTT5t6QIlzlhWSpI0uuegxb0U~vxvqbll1N7XULWL6pNQpbKwKxPVJzeAEHYIKVm72BcQcpySGzgFw47cZMOgT0-5-KEoVI7OGrhdhx4B00izOadUjraZ6q2DePqRcP6UYUmgZPN65ohPa2QOPym67TCf9JawywKyCKQ\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/47412573/MARKAWASI_A_CULTURAL_AND_NATURAL_PATRIMO20160721-30060-1fjndsk.pdf?1469135749=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMarkawasi_A_Cultural_and_Natural_Patrimo.pdf&Expires=1592931967&Signature=DwpyaDKzayd3gnRCnZpfHLRuHUVhK0R7wG2oXm2loDsYO50C7JqDI2e6CHmCLkSawBtfNVnCjyN8YO~MHlrXAIR-I1XVOKiUbS2FzzvB2oJ~E4zBqDthBCNOLhBGZ1JPfjCPDJwJQvL9riZjNkcF~C0XorHuS7LbPXUdWatA5E46XQ-A3PTT5t6QIlzlhWSpI0uuegxb0U~vxvqbll1N7XULWL6pNQpbKwKxPVJzeAEHYIKVm72BcQcpySGzgFw47cZMOgT0-5-KEoVI7OGrhdhx4B00izOadUjraZ6q2DePqRcP6UYUmgZPN65ohPa2QOPym67TCf9JawywKyCKQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

- Sánchez, A. (2011). Escenografía y arquitectura efímera para la valoración del patrimonio. *Arte y movimiento*, (5), (7-18). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov/article/view/620/547>
- Sousa, V., Driessnack, M., y Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: Diseños de investigación cuantitativa. *Rev latino-am enfermagem*, 15(3), 1-6. [https://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es\\_v15n3a22.pdf](https://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es_v15n3a22.pdf)
- Stankova, M., y Vassenska, I. (2015). Raising cultural awareness of local traditions through festival tourism. *Tourism & Management Studies*, 11(1), 120-127. <http://tmstudies.net/index.php/ectms/article/viewFile/766/1284>
- Terrones, S. (2017). Diseño de un museo de sitio y valoración del patrimonio cultural en sector Mangamarca, Distrito de San Juan de Lurigancho (Tesis de Licenciado). <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22714>
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33 (1),155-165. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=440/44015082010>
- Vich, V. (2014). Desculturalizar la cultura: La gestión cultural como forma de acción política. <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=Wt-DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=gesti%C3%B3n+cultural&ots=qgpA0XZYlj&sig=UijRU4PDxpurqWKnCogl-92l98#v=onepage&q=gesti%C3%B3n%20cultural&f=false>
- Yavuz, M. y Öter, Z. (2015). Sustainable valorization of cultural heritage via tour guides: Turkish case of Ephesus ancient city. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(6),1401-1412. [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16318/PS\\_13\\_6\\_%282015%29\\_09.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16318/PS_13_6_%282015%29_09.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zavando, D., Suazo, Iván., y Manterola, C. (2010). Validez en la investigación imagenológica. *Revista chilena de radiología*, 16(2), 75-79. [10.4067/S0717-93082010000200007](https://doi.org/10.4067/S0717-93082010000200007)

## ANEXOS

### ANEXO N° 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Valoración del patrimonio cultural</b>	Según Medina (2012) menciona que valoración del patrimonio cultural es cuando una comunidad o un pueblo da a conocer sus atributos culturales, sus estilos de vivencias, asimismo, ello representa el sentimiento, el apreciar el patrimonio que poseen, ya sea cultural e histórico. Las costumbres, tradiciones y gastronomía son parte, de lo que nos dejaron nuestros antepasados, de tal manera que nosotros nos sentimos identificados.	La variable valoración del patrimonio se mide a través del cuestionario con un tipo escala LIKERT, se presentarán 3 indicadores; en donde se dará a conocer la reacción de los participantes frente a la valoración del patrimonio cultural Bandurria en el Distrito de Chilca.	<b>Valor de uso</b>	Importancia del patrimonio	Ordinal
			Ballard (1997 citado por Luna 2014, p.152)		
			<b>Valor estético o formal</b>		
Lozano, Almaguer y Treviño (2014, p. 36)					
<b>Valor simbólico</b>	Evolución del patrimonio	Ordinal			
Bordie (1997 citado por Luna 2014, p.151)					

## ANEXO N° 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### CUESTIONARIO

#### SOBRE VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL BANDURRIA POR PARTE DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE CHILCA, 2020

Estimado (a) señor (a):

El presente cuestionario sirve para recolectar los datos sobre el nivel de valoración del patrimonio cultural Bandurria por parte de la comunidad en el Distrito de Chilca. Se le agradece de antemano cada minuto de su tiempo por responder las siguientes preguntas.

**Instrucciones:** Marcar con un (x) la alternativa que usted crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible.

SEXO ( )

Escala				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Dimensión	Indicador	ÍTEM	1	2	3	4	5
Valor de uso	Importancia del patrimonio	Siente usted, que conoce el patrimonio cultural bandurria.					
		Usted ha sido participe de las actividades culturales que se realizaron en el distrito de Chilca, con el fin de fomentar la protección del patrimonio.					
		Piensa usted, que es correcta la gestión municipal en la realización de planes o proyectos de conservación y sensibilización del patrimonio.					
		Piensa usted, que es de suma importancia el cuidado del patrimonio, para el desarrollo de la población de Chilca.					

Valor estético o formal	Posicionamiento del patrimonio	Considera usted, que en Bandurria se ve reflejada la historia y belleza arquitectónica de Chilca.					
		Siente usted, que el centro arqueológico Bandurria es un recurso que cuenta con la capacidad de posicionarse como patrimonio cultural en el sector Lima Sur.					
		Considera usted que, Bandurria puede competir con otros atractivos turísticos dentro del Perú.					
Valor simbólico	Evolución del patrimonio	Se siente usted, identificado con el patrimonio cultural Bandurria.					
		Cree usted, que se debería sancionar a personas que dañan, atentan o perjudican el patrimonio.					
		Considera importante que se conserve el patrimonio Bandurria para que se evidencie la historia a las futuras generaciones.					

## ANEXO N.º 03: EVALUACIÓN DE EXPERTOS

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN  
TURISMO Y HOTELERÍA TABLA DE EVALUACIÓN DE  
EXPERTOS**

Lima, 28 de junio de 2020

Apellido y nombres del experto: HERNANDEZ CABREJOS CAROLYN GRETHEL

DNI: 46504385

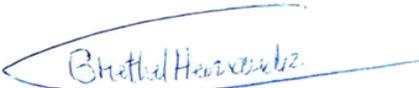
Título/grados: LIC. TURISMO Y NEGOCIOS / MGTR. ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA

Cargo e institución en que labora: DOCENTE – UCV FILIAL CALLAO

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en cada una de las celdas.

N	ITEM	INACEPTABLE					ACEPTABLE					OBSERVACIONES	
		0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?											X	
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?											X	
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?											X	
4	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en un marco teórico?											X	
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema?											X	
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?											X	
7	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?											X	
8	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?											X	

Promedio de valoración:



FIRMA DEL EXPERTO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA**  
**TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

Lima, 27 de junio de 2020

Apellido y nombres del experto: Pozo Trigoso Lilian

DNI: 18201441

Teléfono: 949520122

Título/grado: Licenciada en Turismo / Maestra en Dirección y Consultoría Turística

Cargo e institución en que labora: Docente UCV

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en cada uno de las celdas.

	ÍTEM	INACEPTABLE					ACEPTABLE					OBSERVACIONES	
		0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1	¿El instrumento de recolección de datos esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible?											x	
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?											x	
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?											x	
4	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en un marco teórico?											x	
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema?											x	
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?											x	
7	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?											x	
8	¿El instrumento guarda una relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?											x	

Promedio de valoración: 100



FIRMA DEL EXPERTO



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA**  
**TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

Lima, 30 de junio de 2020

Apellido y nombres del experto: Jiménez Guittón Teresa Milagros

DNI: 43935712

Teléfono: 987594474

Título/grado: MBA

Cargo e institución en que labora: Catedrática UCV

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en cada uno de las celdas.

	ÍTEM	INACEPTABLE					ACEPTABLE					OBSERVACIONES	
		0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1	¿El instrumento de recolección de datos esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible?								x				
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?										x		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitara el logro de los objetivos de la investigación?										x		
4	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en un marco teórico?										x		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema?										x		
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?										x		
7	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?										x		
8	¿El instrumento guarda una relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?								x				

Promedio de valoración: 86

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL EXPERTO



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, TERREL CUELLAR DALIS YAKELIN estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL BANDURRIA POR PARTE DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE CHILCA, 2020", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
TERREL CUELLAR DALIS YAKELIN <b>DNI:</b> 76052985 <b>ORCID</b> 0000-0002-2409-1854	Firmado digitalmente por: DTERRELC9 el 28-12-2020 10:33:43

Código documento Trilce: INV - 0033754